

76984

121



76984

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD

DURACION: VEINTE AÑOS.

OBJETO: "NUEVO TEJIDO INCOMBUSTIBLE ENROLLABLE"

=====

A favor de: D. JESUS BENLLOCH FABREGAT

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Residente en: BARCELONA.



12N  
76984

5 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de tejidos incombustibles enrollables, - de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza debiendo interpretarse siempre este concepto en su - más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 La finalidad esencial está basada en reducir al mínimo el material combustible que puedan incrementar cualquier incendio ocasional, provocando por ejemplo en salas de espectáculos y similares, evitando el dramático espectáculo de personal que tratan de salvarse por puertas y ventanas, que no pueden - realizar su salvación personal por estar ardiendo el maderamen de las mismas, así como de cortinas de coberturas, alfombras, - y análogas.

15 El Modelo de Utilidad, por tanto, se funda en una humanitaria idea la que debe tener completa protección y apoyo oficial por parte de las Autoridades y Centros competentes en la materia y es más, ser exigida esta aplicación de defensa pasiva en los locales, susceptibles de siniestros, reportando para ellos un medio de seguridad para el personal que se concentre.

25 Este "Nuevo tejido incombustible enrollable", está formado por varillas cilíndricas con preferencia de aluminio, de dimensiones convenientes, que se presentan perforadas en secciones equidistantes iguales en sentido longitudinal con respecto a su eje de figura, presentando estos orificios, espacio míni-



76984

mo suficiente para pasar por el mismo un hilo o en su defecto un haz de hilos acerados y muy flexibles, de diámetro adecuado y arrollados entre sí helicoidalmente, formando un cable propiamente dicho, que determina una mayor elasticidad y -  
30 que en síntesis, constituye la trama de un verdadero tejido, según la referencia de la hoja 1ª Fig.1ª, de forma tal que al juntarse las varillas, una contra otra, resulta un tejido tupido enrollable y de poco peso, según la ilustración de la hoja 1ª fig.2ª.

35 Este tejido metálico así constituido, podrá fabricarse y venderse, para su posterior adaptación en las dimensiones superficiales más convenientes, tanto en unidades enteras como en fracciones de las mismas.

40 La superficie funcional del tejido, se presenta configurada comparativamente, a la clásica cortina o persiana "esterilla" adaptando en su extremo superior un listón, - con preferencia metálico, que actúa de regleta para mantener en todo momento su correcta posición. Hoja 2ª Fig. 3-A.

45 En el citado listón, se atornillaran por su parte posterior los hilos de acero de la trama, ver hoja 2ª fig. 5ª C y en la parte anterior del mismo, se colocará soldada o atornillada, una o varias poleas, según el tamaño de la - cortina para que permita el paso por su canaladura de una cuerda trenzada o torcida de hilo de lana mezclada con filamentos de amianto, material altamente incombustible, se-  
50



gún se representa en la hoja 2ª fig. 5-B.

55 En la parte inferior de la persiana propiamente dicha, se fijará otra plancha de un material pesado, para matener- la tirante cuando la misma esté extendida y en cuya banda se fijan también por tornillo los hilos flexibles de acero de la trama, hoja 2ª, fig. 6-D. El borde exterior de esta plancha afectará una forma curva para facilitar el enrolla- miento de la persiana por medio de la cuerda. Hoja 2ª Fg. 6-E.

60 Todas estas cortinas y persianas están indicadas para todas las puertas y ventanas, tanto interiores como exte<sup>ri</sup>ores, de domicilios, tiendas, almacenes y muy particularmen- te en aquellos locales en que pueda existir alguna posible eventualidad de incendio.

65 Igualmente están indicadas para la separación de apar- tamentos, dentro de un mismo local, tal como garages, ferias y similares y finalmente para telones de salas de espectácu- los.

70 También se puede utilizar este "NUEVO TEJIDO INCOMBUS- TIBLE ENROLLABLE", para persianas de las ventanillas de los trenes, autobuses, buques y similares.

75 A tal fin, y como ejemplo se atornilla la trama de la parte superior de la persiana al tambor de un muelle semejan- te al que se utiliza en los cierres metálicos del tipo corrien- te pero con la fuerza y dimensiones adecuadas al peso y tama-



ño de la persiana, Hoja 3ª Fig. 7-A.

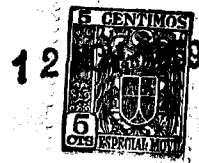
80 Aquí se sustituirá la plancha de material pesado de la persiana del tipo "esterilla" por otra varilla de aluminio más gruesa que las varillas del mismo metal y de forma rectangular, para fijar en ella los hilos de acero flexible de la trama. Hoja 3ª Fig. 8-C. Además esta plancha rectangular será ligeramente de mayor longitud que las varillas de la persiana, hoja 3ª Fig. 7, 8 y 9 B.

85 Por medio de esta plancha final, la persiana quedará sujeta a los ganchos de las espigas metálicas que se colocarán debajo de la persiana, paralelas entre si y a continuación del tambor del muelle, hoja 3ª Figs. 8 y 9 D.

90 El usuario de este tipo de persiana, mediante los cables de las espigas metálicas, podrá graduar la abertura que quiera dejar en la persiana, la cual quedará sujeta y tirante merced al muelle (Hoja 3ª Fig. 9-E.) que tiene en la parte superior que tira siempre hacia arriba. Hoja 3ª - Fig. 9.

95 Igualmente este "NUEVO TEJIDO INCOMBUSTIBLE ENROLLABLE" se puede utilizar para ventanillas de Bancos, Oficinas del Estado, Diputación, Municipios y, para Despachos oficiales - en general y privados. Así como también para aquellas habitaciones particulares, que, en general, se quieran independizar de las inmediatas o adyacentes.

100 Para ello no hay más que sustituir las espigas metáli-



76801

cas anteriores por dos guías, hoja 4ª fig. 10-A con taladros  
rectangulares a una distancia conveniente uno del otro (ho-  
ja 4ª fig. 11-B) para que penetre en ellos la extremidad -  
de una varilla rectangular que lo hace a presión (hoja 4ª-  
105 fig. 12-C) mediante una clavija o llave de tipo universal  
(hoja 4ª fig. 12-D) que se introduce en un cierre de tipo  
conocido (hoja 4ª fig. 12-E). Esta llave o clavija puede  
ser fija en la cerradura del sistema requerido.

De esta forma, el usuario podrá fijar la persiana a -  
110 la altura que se desee.

La hoja 5ª fig. 13 y 14 representa la parte interior  
de una ventanilla con una abertura de persiana suficiente  
unicamente para efectuar por ella operaciones bancarias -  
y permitir ver a la persona del otro lado de la misma, -  
115 por medio de una especie de ventanita que queda practicada  
en la parte superior de la abertura.

Es de hacer notar que al mismo tiempo estas persianas  
sustituyen ventajosamente a todas las hojas de ventana que  
son de madera, por presentar tres ventajas vitales, ahorrar  
120 mucho espacio, al no tener hojas, ser totalmente incombus-  
tibles y dar independencia a la habitación lo mismo que las  
de madera.

Para la descripción de la presente memoria, se ha -  
acudido para la construcción del tejido incombustible ento-  
llable a las varillas de aluminio macizas, solamente como  
125



76884

7

130

un ejemplo de realización práctica pero en eningun momento puede acertarse este material como indispensable en esta - construcción puesto que la creación para dichas varillas, - se repite exactamente igual para varillas de hojadelata, - madera, cartón, papel, paja, celulosa en general, plásticos caña, tanto macizos como huecos o en fibras vegetales, tex tiles o artificiales, metalizadas con aluminio o con cual- quier clase de metal, buscando siempre como causa fundamen tal la completa incombustibilidad del material empleado en la fabricación y el poco peso de la varilla.

135

Descrita suficientemente la naturalaza de este "NUEVO TEJIDO INCOMBUSTIBLE ENROLLABLE", sehace constar expresamen te que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluída dentro de esta protec ción entanto que no altere o modifique esencialmente su fi- nalidad característica.

140

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presen- te Memoria Descriptiva, se solicitan las siguientes:

145

R E I V I N D I C A C I O N E S .

150

1ª.- "NUEVO TEJIDO INCOMBUSTIBLE ENROLLABLE", carac- terizado esencialmente porque el citado tejido se constitu- ye por medio de una pluralidad de varillasde aluminio u - otra clase de material adecuado y en las dimensiones más - apropiadas, yendo cruzado el varillaje constituido por unos



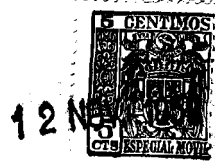
76984

hilos de acero convenientemente calibrados y que determinan la trama del tejido.

155 2º "NUEVO TEJIDO INCOMBUSTIBLE ENROLLABLE", según la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente porque la trama y urdimbre del tejido forman una superficie, - sin solución de continuidad, yendo el varillaje tupido - y compacto y a base de materiales convenientes de reducido peso específico.

160 3º "NUEVO TEJIDO INCOMBUSTIBLE ENROLLABLE", según las anteriores reivindicaciones caracterizados esencialmente - porque las superficies conseguidas se enrollan sobre si mismos o sobre cuerpos cilíndricos convenientes, comportando - en la parte superior una lámina metálica que da rigidez al conjunto estructural y determinan un medio de unión mural o similar, presentando en la parte inferior otra lámina - 170 o elemento análogo prevista como contrapeso, portando cuando menos una polea, por cuya zona acanalada se adapta una cuerda incombustible para el tiro y establecer en altura - conveniente, las posiciones funcionales o inoperantes, es- 175 tando prevista la disposición de ventanillas complementarias para la observación indirecta y siendo susceptibles de metalización los antioxidantes e incombustibles materiales constitutivos de las propias varillas.

180 3º "NUEVO TEJIDO INCOMBUSTIBLE (ENROLLABLE"  
Todo ello tal y como queda descrito en el cuerpo de -



76984

esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta memoria descriptiva, consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

185.

Madrid, 12 NOV. 1959

LUIS M.<sup>a</sup> DE ZUNZUNEGUI  
POR PODER.

Firmado: Fausto Sánchez.



Fig. 1 898

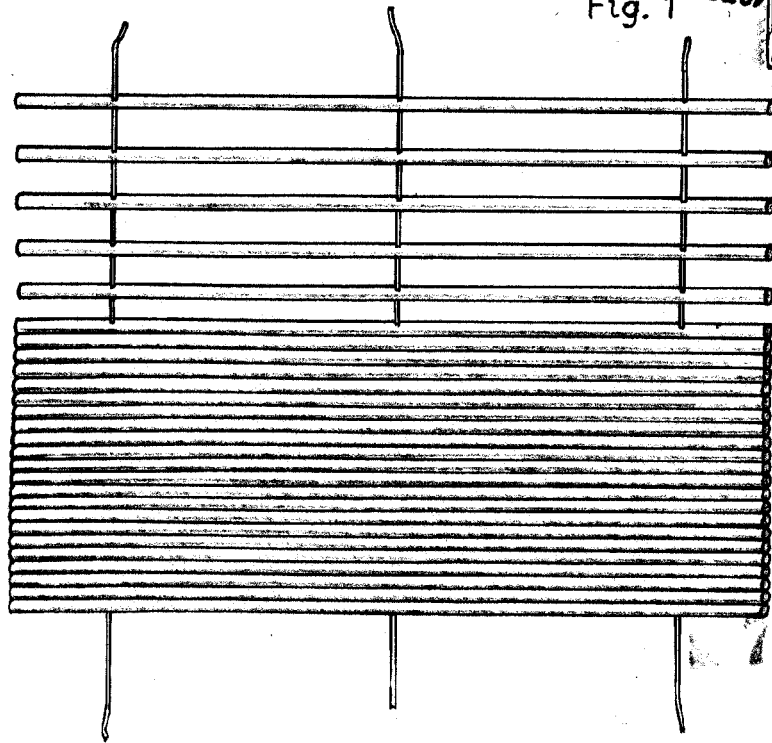
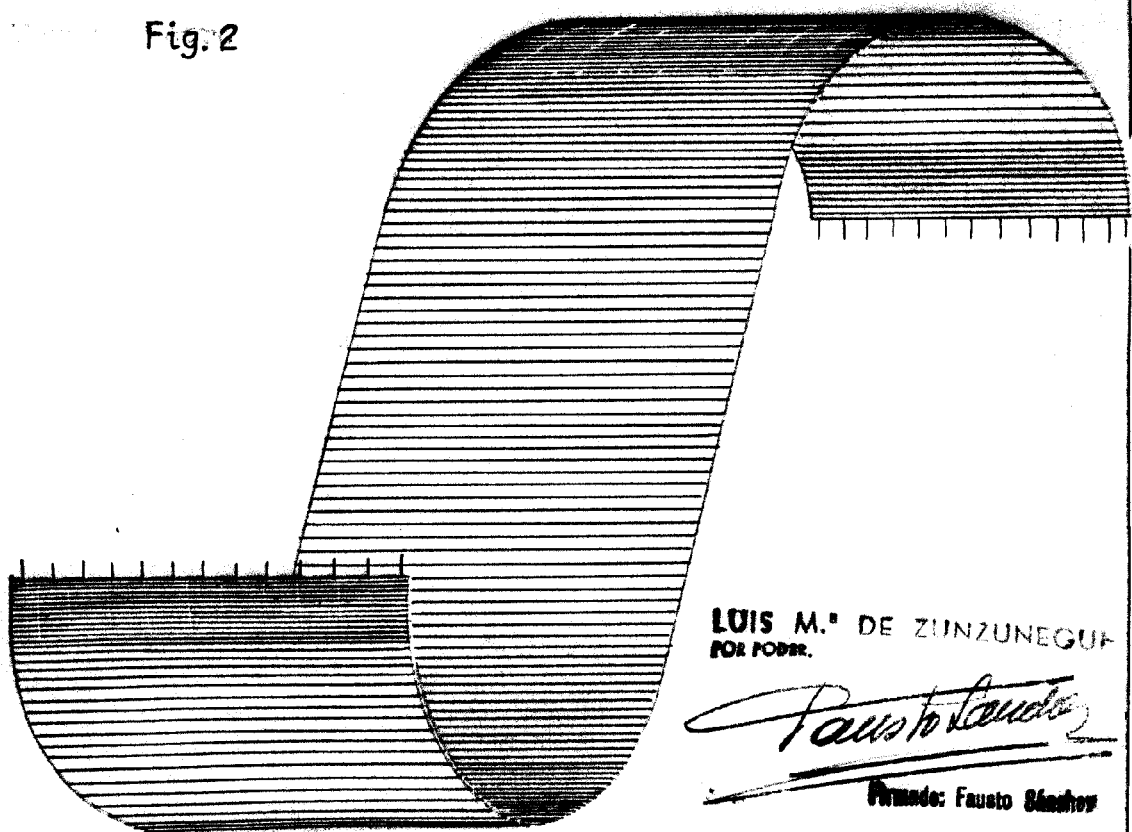


Fig. 2



LUIS M. DE ZUÑUNEGUI  
POR PODER.

*Paulo Sánchez*

Firmado: Paulo Sánchez

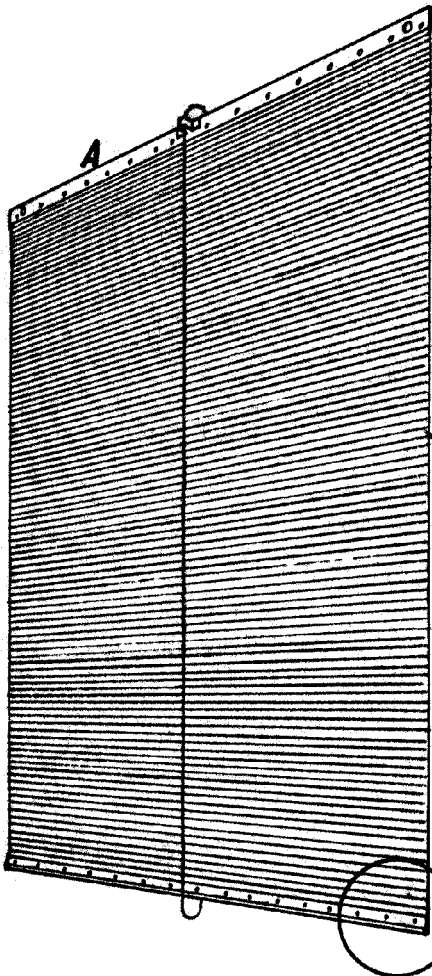


Fig. 3



76984

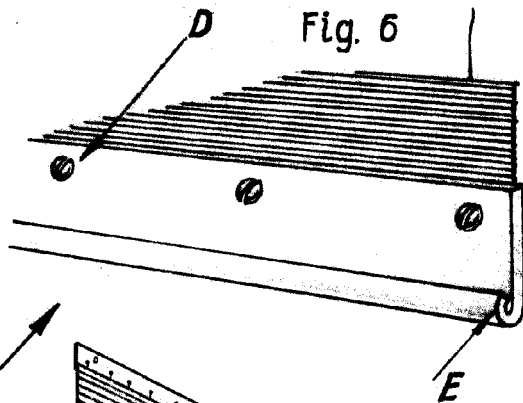


Fig. 6

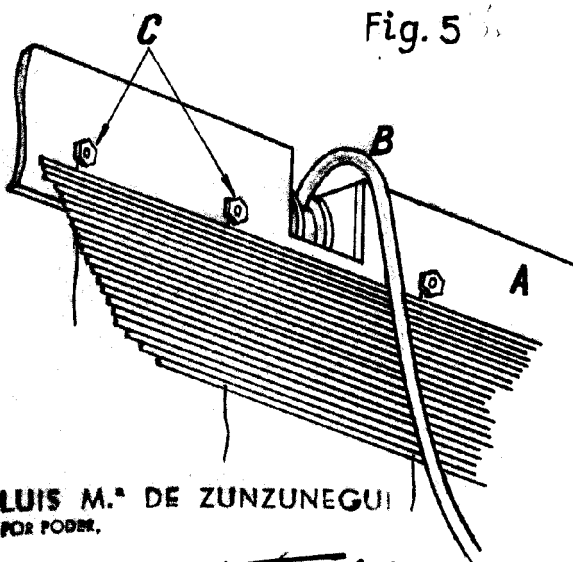


Fig. 5

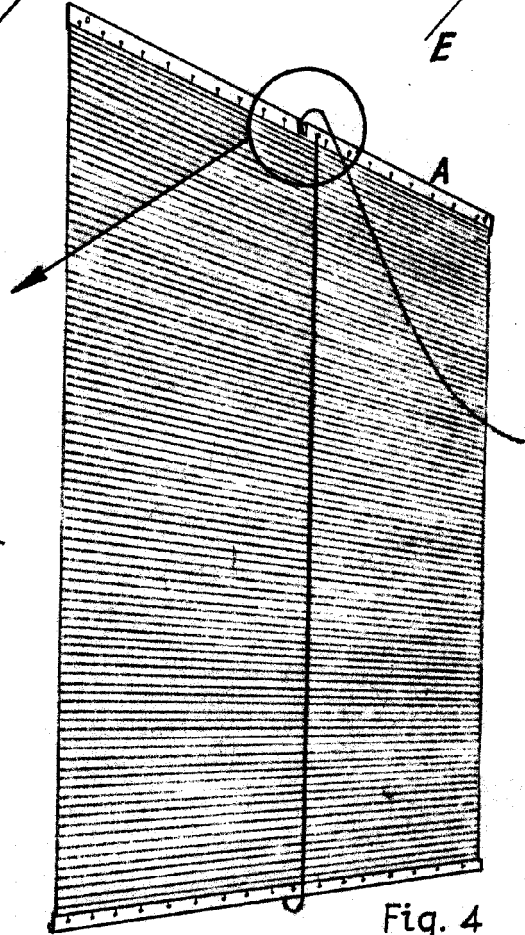


Fig. 4

LUIS M.ª DE ZUNZUNEGUI  
POR PODER.

*Jesuso Sanchez*

Firmado: Jesuso Sánchez



Fig. 7 1

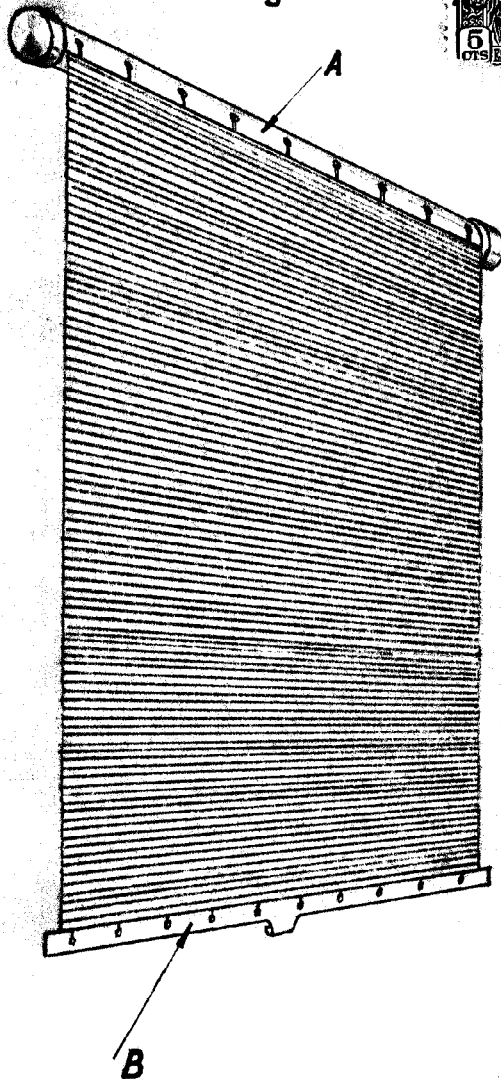


Fig. 8

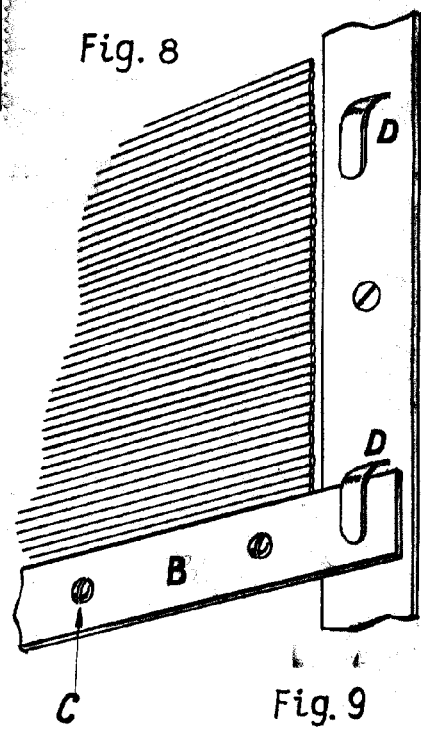
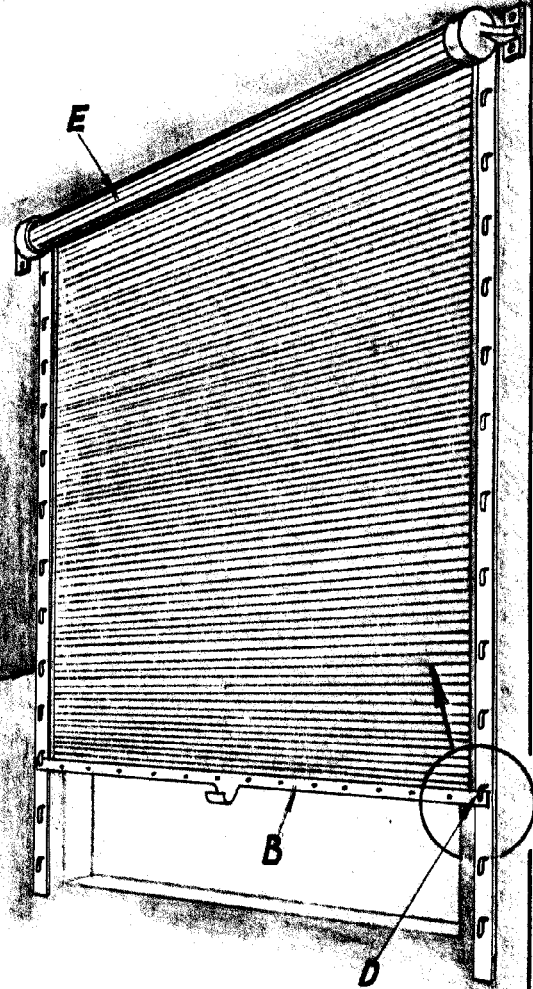


Fig. 9



LUIS M.º DE ZUNZUNEGUI  
POR PODER.

*Francisco Sánchez*

Plumado: Fausto Sánchez.

4

*Jesus Benlloch Fabregat (5 HOJAS) HOJA 4ª*

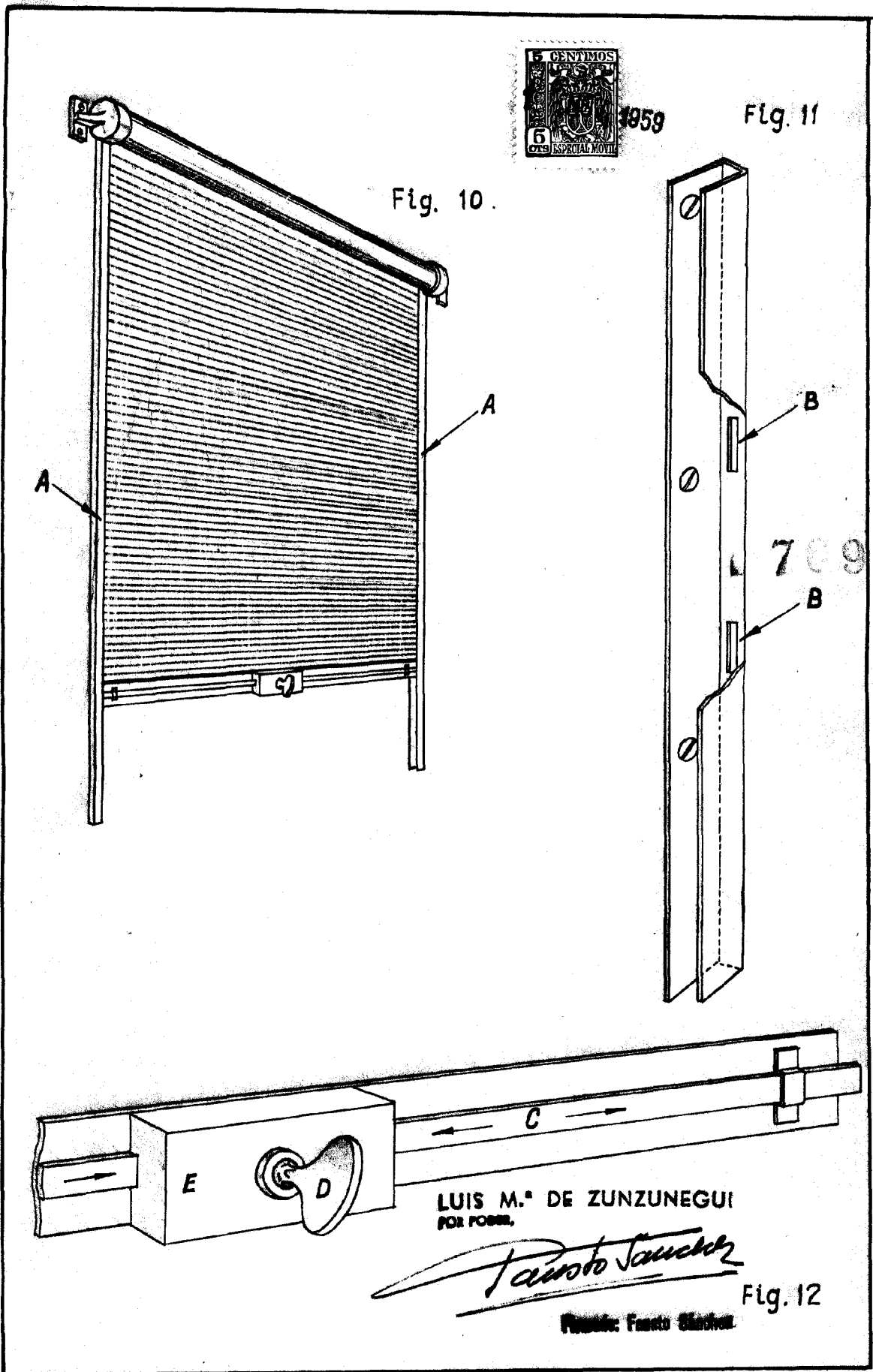


Fig. 10.

Fig. 11

70984

LUIS M.ª DE ZUNZUNEGUI  
FOR FORER.

*Francisco Sanchez*

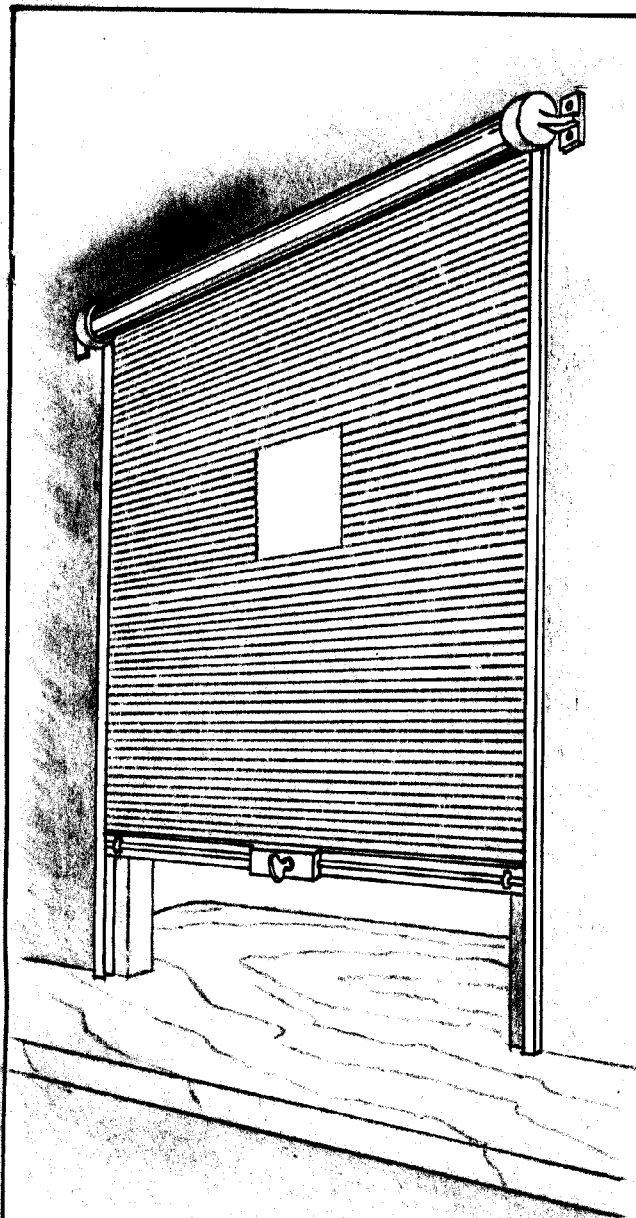
Fig. 12

Revisado: Francisco Sánchez



Fig. 13

76984



LOIS M.ª DE ZUNZUNEGUI  
POR PODER.

*Fausto Sánchez*  
Firmado: Fausto Sánchez

Fig. 14

